

y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 29 de mayo de 2001.—El Administrador.—29.132.

METALGRÁFICA GALLEGA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de las Carolinas, 25-31, de Villagarcía de Arosa, el próximo día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria o, el día 29, en segunda, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, informe de la auditoría, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores.

Quedan a disposición de los señores accionistas, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villagarcía de Arosa, 29 de mayo de 2001. Eduardo Rey Abelenda.—29.019.

NORSEFI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social a lo largo del ejercicio de 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Gallarta, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Peña León.—28.997.

OCIO MEDIA PRODUCCIONES, S. A.

Reducción del capital social

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general de accionistas ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 50.520

pesetas con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—29.187.

ORGANIZACIÓN DE ASISTENCIA MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Gran Vía, número 45, de Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2000, cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar su envío gratuito, toda la documentación relativa a los asuntos del orden del día.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—María Carmen Ayuso de Dios, Presidenta Consejo Administración.—29.172.

PACO GONZÁLEZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por decisión del órgano de administración de la mercantil «Paco González, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día de hoy, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la calle Pintor Sobejano, 14, segundo bloque, segundo H, de Murcia, el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social desarrollada en el ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación o, en su caso, nombramiento de interventores para la redacción y firma del acta de la Junta.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los señores accionistas toda la documentación que ha de ser sometida a la consideración de la Junta, pudiendo examinarla o solicitar y obtener su envío de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.035.

PAPELERA DEL ARALAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2001, a las dieciséis horas,

en el domicilio social de la sociedad, en primera convocatoria y si ésta no puede celebrarse, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Modificación de la numeración de las acciones en circulación.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Amezqueta, 21 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—29.065.

PESQUERA VASCO GALLEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Pesquera Vasco Gallega, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Orillamar, número 71, Vigo, a las diez horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Informe sobre sociedades argentinas.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas de la sociedad para el próximo ejercicio.

Quinto.—Remuneración al Consejo de Administración.

Sexto.—Reformulación del capital social a euros.

Séptimo.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.—Aprobación del acta por la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas que están a su disposición todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y que podrán obtener de forma gratuita.

Vigo, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.161.

PESQUEROS DE ALTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Pesqueros de Altura, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Orillamar, número 71, Vigo, a las once horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Informe sobre sociedades argentinas.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas de la sociedad para el próximo ejercicio.

Quinto.—Reformulación del capital social a euros.